

MIÉRCOLES, 9 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 69

INSTITUTO DE FINANZAS DE CANTABRIA

CVE-2014-5118 *Anuncio de subasta para la enajenación de un vehículo turismo.*

El Instituto de Finanzas de Cantabria anuncia la enajenación por procedimiento de subasta pública de un vehículo turismo de su propiedad con el siguiente detalle y procedimiento:

1.- Objeto de la subasta: Vehículo turismo TOYOTA PRIUS 1.5 VVT-i HSD, motor híbrido, matrícula 9612CVK, con fecha de matriculación 27 de abril de 2004.

2.- Día, hora y lugar: La primera subasta se celebrará a partir de las 9:30 horas del día 23 de abril de 2014, en el Paseo de Pereda número 13 ("Casa de Piedra") en la sala de reuniones de la planta 5.^a, en Santander. En caso de quedar desierta, las segunda y tercera subastas se celebrarán a continuación.

3.- Tipo: La cantidad que ha de servir como tipo para la primera subasta es de 3.648 €. (IVA excluido). La cantidad que ha de servir como tipo para la segunda subasta es de un 15% menos que el tipo de la primera, 3.100,8 (IVA excluido). La cantidad que ha de servir como tipo para la tercera subasta es de un 15% menos que el tipo de la segunda, 2.635,68 € (IVA excluido).

4.- Fianza: 500 €.

5.- Gastos: El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión del vehículo (es de aplicación el IVA del 21%). Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, serán por cuenta del adjudicatario.

6.- Garantías: El vehículo que se subasta ha sido calificado en la categoría de 'rodaje con reparación', lo cual significa que es apto para circular por las vías públicas pero que las reparaciones que eventualmente hayan de realizarse con posterioridad a la adjudicación son de cuenta del comprador.

7.- Del acto de la subasta: La subasta se realizará por el procedimiento de "Puja al alza", variando con presentación de posturas a viva voz.

8.- Información: Instituto de Finanzas de Cantabria, en Paseo de Pereda número 13, 4º izquierda, en Santander. Teléfono de contacto: 942 318 197.

Santander, 3 de abril de 2014.

El director gerente,
Jorge Gómez de Cos.

2014/5118

CVE-2014-5118